

28-9-2012



**ERWIN ARIAS  
BETANCUR**

**INFORME DE GESTIÓN -  
PRIMER SEMESTRE  
2012**



Documento Público de Rendición de Cuentas

**ERWIN ARIAS BETANCUR**  
Alcalde Municipal

**MARÍA ZULAY TATIANA LEÓN ALZATE**  
Secretaria General y Administrativa

**CLAUDIA PATRICIA ECHEVERRY BEDOYA**  
Secretaria de Hacienda

**ÉDGAR RÍOS PRADA**  
Secretario de Planeación

**DIEGO PINEDA ÁLVAREZ**  
Secretario de Salud, Educación y Bienestar Social

**MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ RUEDA**  
Secretario de Gobierno

**ANA MILENA PINEDA MALAVER**  
Directora Fondo de Vivienda Popular FONVIPO

**OSKAR HERNÁN RUBIO ÁLVAREZ**  
Director Empresa de Servicios Públicos de La Dorada E.S.P.

**RODRIGO ALBERTO FORTICH ABISAMBRO**  
Director E.S.E. Salud Dorada

**SERGIO TOBÓN HOYOS**  
Director Administrativo de Control Interno

**ALVARO JAVIER RAMOS GIL**  
Compilador Informe de Gestión

## TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	7
INFORME DE GESTIÓN - HACIENDO LA DIFERENCIA PRIMER SEMESTRE 2012....	8
EDUCACIÓN MOTOR PARA LA MOVILIDAD SOCIAL.....	12
Programa 1. La Dorada: capacitada y educada.....	12
Sistema de Información Educativo.....	12
Educación con calidad.....	12
Todos los doradenses educándose.....	13
Disminución del analfabetismo.....	13
Programa 2. Educación con pertinencia.....	13
Proyecto Educativo Municipal.....	13
Educación Superior.....	14
Programa 3. Educación incluyente y participativa.....	14
Educación Especial.....	14
Participación ciudadana en el sector educativo.....	14
Programa 4. Infraestructura educativa y dotación tecnológica.....	14
Terminación de la Escuela Juan Pablo II.....	14
Infraestructura Educativa del Municipio.....	15
Dotación técnica y tecnológica.....	15
Jardín Social.....	15
INFRAESTRUCTURA CON SENTIDO SOCIAL Y AMBIENTAL.....	17
Programa 1. Municipio urbanísticamente amable e incluyente.....	17
Ordenamiento Territorial.....	17
Plan Maestro de Acueducto, Alcantarillado y Control de Inundaciones.....	18
Espacio Público.....	19
Programa 2. Protección ambiental.....	20
Protección ambiental y gestión del riesgo.....	20
Programa 3. Municipio interconectado.....	22
Movilidad.....	22

Apoyo a Macro-proyectos de interés local y regional.....	22
Programa 4. Vivienda para todos.....	23
Doradenses con Hábitat Digno.....	23
Programa 5. La Dorada digital.....	25
Masificación de las TIC.....	25
LA SALUD BASE PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO.....	26
Programa 1. Servicios de salud humanizados, integrales y oportunos.....	26
Optimizar los servicios y mejorar la capacidad de respuesta administrativa	26
.....	26
Articulación de la red local y regional de salud.....	26
Comité de Calidad en Salud.....	26
Atención al Ciudadano.....	27
Programa 2. Fortalecimiento del Plan Municipal de Salud Pública.....	27
Estilos de vida cardio-saludables.....	27
Salud infantil.....	27
Seguimiento a las enfermedades de interés en salud pública.....	28
Salud Oral.....	28
Plan Ampliado de Inmunización PAI.....	28
Salud sexual y reproductiva.....	28
Seguridad alimentaria y nutricional.....	29
Salud mental y reducción del consumo de SPA.....	30
Vigilancia epidemiológica.....	30
Programa 3. La Dorada sana y saludable.....	30
Aseguramiento en Salud.....	31
Mejores servicios de Salud.....	31
Programa 4. La Dorada prevenida.....	31
Atención de emergencias y desastres.....	32
Vigilancia y control de riesgos profesionales.....	32
Programa 5. Municipio positivo e incluyente.....	32
Células de Atención Social para lograr un municipio positivo - CAS	
POSITIVAS.....	32

Aunando esfuerzos para atender a todos.....	32
Jornadas de Atención Positiva JAP.....	33
La Dorada incluyente.....	33
Vida con calidad para el Adulto Mayor.....	33
Apoyo a los programas de asistencia social.....	34
<b>DORADENSES EMPRENDEDORES GENERANDO INGRESOS PARA SUS FAMILIAS</b>	
.....	35
Programa 1. Desarrollo económico del municipio.....	35
Adecuación institucional.....	35
Vocación productiva municipal.....	35
Generación de empleo.....	35
Programa 2. Desarrollo turístico.....	36
La Dorada y la región como destino turístico.....	36
<b>GERENCIA PÚBLICA PARA LA EQUIDAD SOCIAL.....</b>	<b>37</b>
Programa 1. Gobierno equitativo, transparente e incluyente.....	37
Adecuación institucional.....	37
Talento Humano cuantificado para la Gestión Pública.....	38
Consolidación de la imagen institucional.....	38
La Dorada generando las Rentas necesarias para pagar sus servicios.....	39
Programa 2. Administración de todos y para todos.....	42
Administración de todos.....	42
Medios al servicio de la transparencia y la publicidad de la gestión pública local.....	42
La Secretaría de Hacienda de la mano del contribuyente.....	43
Programa 3. Herramientas para la planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública.....	43
Planificación Focalizada.....	43
Herramientas para ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública.....	44
Fortalecimiento de las herramientas fiscales y financieras del municipio. .	46
<b>LA DORADA INTEGRANDO Y ARTICULANDO LA REGIÓN.....</b>	<b>47</b>

Programa 1. Región Magdalena Centro.....	47
Asociatividad Territorial.....	47
Programa 2. Complementariedad regional.....	47
Proyectos Regionales.....	47
<b>DORADENSES CONSTRUYENDO CIUDAD Y CIUDADANÍA.....</b>	<b>48</b>
Programa 1. La Dorada participativa.....	48
Desarrollo comunitario y participación ciudadana.....	48
Infancia y adolescencia doradense.....	49
Inclusión y participación social.....	49
Programa 2. Convivencia y seguridad ciudadana.....	49
Convivencia.....	50
Seguridad.....	50
<b>DEPORTE, ARTE Y CULTURA COMO PILARES PARA LA CONVIVENCIA.....</b>	<b>50</b>
Programa 1. Municipio positivo. Más deporte, más arte, más cultura.....	51
Adecuación institucional.....	51
Deporte opción de vida.....	51
Gestión cultural.....	52
Deporte, arte y cultura para todos.....	52
Programa 2. Escenarios y prácticas deportivo-recreativas.....	52
Infraestructura y dotación.....	52

## **INTRODUCCIÓN**

En el presente documento, ilustramos el trabajo y las gestiones desarrollados en los primeros **182** días de gobierno, de los **1.461** para los cuales fuimos elegidos el pasado 30 de octubre por **15.654** doradenses, que vieron en ese proyecto político una alternativa para cambiarle la cara a esta ciudad y poder “Hacer la Diferencia”.

Gobernar esta hermosa ciudad, que se está consolidando como la Capital de la naciente región del Magdalena Centro, segundo municipio en importancia del Departamento de Caldas y único puerto caldense sobre el Río Magdalena, más que un triunfo es una obligación, que despierta un profundo compromiso que se hace extensivo a todo el equipo que hace parte del gobierno de éste “Paraíso Diferente”.

En el trasegar de la función pública, en estos meses de gobierno, hemos ratificado permanentemente la necesidad de “Hacer la Diferencia”, de gobernar con todos y para todos, en línea directa con la comunidad, porque éste es un “Gobierno de Inclusión Ciudadana”. Con esta visión de administración hemos implementado estrategias de interacción con la comunidad doradense, como “Qué más Alcalde” y “Gobierno al Barrio”, porque nuestra intención es responder a las necesidades locales e informar sobre las acciones y gestiones encaminadas a “sentar las bases para transformarnos en un Municipio prospero, viable y competitivo”.

En las siguientes páginas se exponen las acciones, gestiones y procesos que hemos encaminado, orientadas a resultados, para el cumplimiento de los objetivos planteados inicialmente en el Programa de Gobierno “Súmate: Haremos la Diferencia”, por el cual fuimos elegidos, y que se formalizaron en el Plan de Desarrollo Municipal “Haciendo la Diferencia” aprobado mediante el Acuerdo 011 del 28 de mayo y modificado parcialmente por el Acuerdo 017 del 24 de juliopasado.

Ratifico nuestro compromiso con La Dorada, por “Hacer la Diferencia” y de este modo “sentar las bases para transformarnos e un Municipio prospero, viable y competitivo”. Igualmente, esperamos que en los futuros informes se evidencien los grandes logros alcanzados, por los cuales estamos trabajando incansablemente.

**ERWIN ARIAS BETANCUR**

**7**

## **INFORME DE GESTIÓN - HACIENDO LA DIFERENCIA PRIMER SEMESTRE 2012**

*Nuestras metas solo pueden ser alcanzadas a través de un plan, en el cual creamos totalmente y sobre el cual actuemos vigorosamente. No existe otra ruta hacia el éxito.*

Stephen A. Brennan

El primer semestre de este periodo de Gobierno (2012-2015), ha transcurrido en medio de un ambiente político hostil, caracterizado por la interferencia, la obstaculización y desinformación. En este documento no queremos hacer uso del espejo retrovisor, aunque algunos argumenten que ese ha sido el mecanismo utilizado por esta administración para ocultar, según ellos, las pocas capacidades. Primero, consideramos que el municipio de La Dorada viene de un periodo administrativo traumático, debido al proceso de interinidad en el que se sostuvo por meses la Alcaldía y el posterior periodo atípico de Gobierno. Segundo, estamos convencidos que la verdad sobre los procesos y las acciones siempre salen a flote, por ello propiciamos y acompañamos escenarios como la audiencia pública para socializar del informe de Empalme Administrativo, el informe de los primeros 100 días de Gobierno, el estado de la remodelación del Parque Santander y la construcción de la Escuela Juan Pablo II. Finalmente, trabajamos arduamente con mucha convicción y seguros que éste es un “Gobierno de Inclusión Ciudadana”, que está “Haciendo la Diferencia” y lo que mostramos acá son las acciones y gestiones que hemos adelantado, no partimos de esa mezquina premisa de sacudirnos del pasado, por el contrario estamos mejorando lo bueno de las administraciones pasadas y eso sí, acabando lo malo.

Nuestro trabajo administrativo inició el lunes 31 de octubre de 2011, cuando en medio de las celebraciones por el gran triunfo electoral, preparamos el alistamiento operativo para adelantar el proceso de empalme, que transcurrió en los mejores términos, hasta el día de la entrega oficial del cargo, el 01 de enero de 2012.

Enmarcados en el proceso protocolario, formal, legal y constitucional, las primeras acciones de la administración fueron:

- Posesión oficial del Alcalde ante el Notario Único del Municipio, en un evento público, posterior a la ceremonia religiosa desarrollada en la Catedral de Nuestra Señora del Carmen y oficiada por Monseñor Oscar Aníbal Salazar.
- Nombramiento del gabinete, Secretarios de Despacho y Directores Administrativos.
- Instalación oficial de las sesiones del Consejo de Gobierno, en el que se estableció la estrategia de comunicación interna y externa, y se dieron directrices para adelantar el proceso legal de empalme administrativo.
- Instalar las sesiones del Honorable Concejo Municipal para la vigencia legislativa 2012.
- Elaboración de la agenda de gobierno, bajo la cual se priorizaron inversiones y acciones, antes de aprobar el Plan de Desarrollo Municipal.
- Adelantar el proceso de contratación, para garantizar el funcionamiento de la administración.
- Verificar el estado de las demandas existentes contra el municipio.
- Presentar los informes requeridos por entidades nacionales y entes de control.
- Instalar, conformar y apoyar el Consejo Territorial de Planeación y el Consejo Municipal de Política Social.
- Formular el Plan de Desarrollo Municipal “Haciendo la Diferencia” aprobado por el Honorable Concejo Municipal mediante el Acuerdo 011 del 28 de mayo y modificado parcialmente por el Acuerdo 017 del 24 de julio pasado.

Como estrategia de construcción participativa del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “Haciendo la Diferencia” y en concordancia con la metodología de trabajo efectuada para la concepción del Programa de Gobierno, institucionalizamos y realizamos “Encuentros Ciudadanos”, escenarios de intercambio entre la comunidad y la administración municipal, que constituyeron el insumo fundamental para la formulación del plan.

Realizamos 6 “Encuentros Ciudadanos” en diferentes lugares del municipio:

- Institución Educativa Guarinocito - Centro Poblado Guarinocito y veredas zona rural sur (26 de febrero)

- Sede San Vicente de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen - zona centro del casco urbano (27 de febrero)
- Institución Educativa Renán Barco - zona sur del casco urbano (1º de marzo)
- Sede Policarpa Salavarrieta de la Institución Educativa Dorada - zona sur del casco urbano (3 de marzo)
- Institución Educativa Buenavista - Centro Poblado Buenavista y veredas zona rural norte (4 de marzo)

En cada Encuentro Ciudadano se organizaron grupos de trabajo por cada uno de los 8 ejes estratégicos que componen el Plan de Desarrollo. En estos colectivos, moderados por diferentes funcionarios de la administración municipal, se realizaron discusiones divididas en tres momentos:

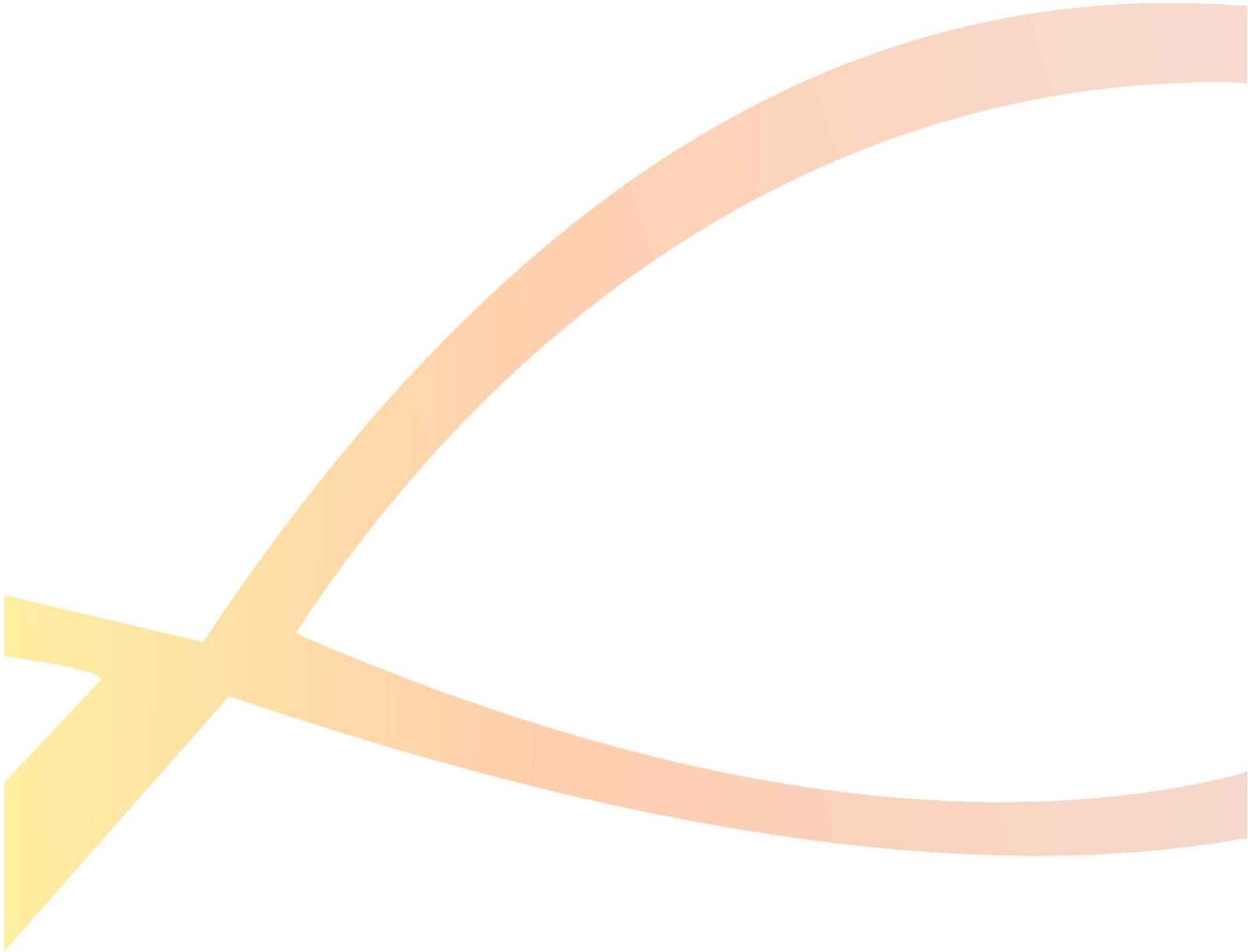
- Participando Construimos Más. Donde se exponían las realidades que se quieren vivir.
- Re-encuentro Ciudadano. En el que se hizo el cruce de las iniciativas propuestas para cambiar las realidades identificadas y el Programa de Gobierno.
- Haciendo la Diferencia. Una vez aplicado el filtro del segundo momento, se priorizaron las propuestas que se deseaban incluir en el Plan de Desarrollo

A pesar que el Plan de Desarrollo fue aprobado el 28 de mayo, es decir 149 días después de haber iniciado el periodo administrativo, desde el inició trabajamos incansablemente, orientando nuestras acciones al cumplimiento de las objetivos y acciones estratégicas propuestas en el Programa de Gobierno “Súmate: Haremos la Diferencia”. Por lo expuesto, en las siguientes páginas se encontrará la información de acciones, gestiones, logros y procesos iniciados, compilada en ocho ejes de desarrollo, los cuales adoptó esta administración para poder “sentar las bases para transformarnos en un Municipio prospero, viable y competitivo”.

Los ocho ejes de desarrollo que guían nuestro actuar administrativo son:

1. Educación motor para la movilidad social
2. Infraestructura con sentido social y ambiental
3. La Salud base para el crecimiento y desarrollo humano
4. Doradenses emprendedores generando ingresos para sus familias
5. Gerencia Pública para la equidad social
6. La Dorada integrando y articulando la región
7. Doradenses construyendo ciudad y ciudadanía

8. Deporte, arte y cultura pilares para la convivencia



## **EDUCACIÓN MOTOR PARA LA MOVILIDAD SOCIAL**

Este eje del Plan de Desarrollo tiene como objetivo lograr convertir a La Dorada en un municipio en el que sus habitantes sean cultos, capacitados y educados con enfoque ocupacional, con ciudadanos formados de manera integral, pertinente y participativa generando utilidad social, técnica y económica.

### **Programa 1. La Dorada: capacitada y educada**

Objetivo: Fortalecer el sector educativo local, ampliando cobertura y propendiendo por el mejoramiento continuo de la calidad.

#### **Sistema de Información Educativo**

Se realizó coordinadamente entre la Dirección de Educación y la Dirección de Sistemas, el estudio de posibilidades para la implementación de un software, que permita realizar sistematizar información y hacer seguimiento a todos los indicadores de medición de la calidad y cobertura del sector educativo local. Además de lo anterior, se socializó con las instituciones educativas oficiales la propuesta del sistema de información, la cual tuvo gran aceptación dentro de los docentes del municipio.

#### **Educación con calidad**

Se inició el análisis de las diferentes posibilidades existentes en el mercado en cuanto a preparación de los estudiantes para mejorar el desempeño en las pruebas SABER. Del mismo modo, se adelantó el proceso de detección de los diferentes proyectos de competencias ciudadanas de en las Instituciones Educativas, para de esta forma evaluar las posibilidades de creación del Centro de Liderazgo y Competencias Ciudadanas para niños, niñas y adolescentes; con este fin, también se realizaron dos conversatorios con jóvenes líderes de diferentes organizaciones buscando la vinculación de estos a tan importante proyecto. Igualmente, apoyamos a través de la cualificación docente a profesores de la red de maestros de Escuela Nueva.

## **Todos los doradenses educándose**

Con el fin de reducir la deserción escolar en el municipio, se puso en marcha de la mano de las instituciones educativas oficiales estrategias y campañas para minimizar los requisitos de matrícula e implementar procesos de quejas y reclamos, con el fin de identificar tempranamente posibles casos de abandono. También se adelantó la contratación del servicio de transporte escolar para los educandos de la zona rural, se apoyó el programa de restaurantes escolares en convenio con el ICBF beneficiando a 7.389 niños y adolescentes, y se adelantó el análisis de la estructura de créditos e incentivos educativos que otorga el municipio.

Contratación del transporte escolar terrestre y otorgamiento de subsidios para transporte fluvial, beneficiando a la población infantil del sector rural; con una inversión aproximada de \$450 millones de pesos anuales.

## **Disminución del analfabetismo**

Apoyamos los diferentes programas de formación para adultos que se adelantan desde el Proyecto de Alfabetización Virtual Asistida PAVA y las Instituciones Educativas oficiales, beneficiando a 746 adultos que están retomando su proceso de escolarización.

## **Programa 2. Educación con pertinencia**

Objetivo: Formular e implementar un proyecto educativo municipal integral, con perfil ocupacional y acorde con la realidad local.

### **Proyecto Educativo Municipal**

Iniciamos el proceso de alistamiento institucional para la formulación participativa del Proyecto Educativo Municipal PEM 2012-2022, que debe incorporar el enfoque ocupacional de formación, acorde con la vocación productiva local. Igualmente, renovamos y reiniciamos las actividades de la Junta Municipal de Educación JUME, y nos adherimos al Proyecto Caldas Bilingüe, coordinado por la Secretaría de Educación Departamental.

## **Educación Superior**

Apoyamos las instituciones de Educación Superior públicas con presencia en el municipio, cumpliendo con las condiciones pactadas en los convenios, que generan una obligación de 20 millones para garantizar el funcionamiento de estos establecimientos.

### **Programa 3. Educación incluyente y participativa**

Objetivo: Generar las estrategias adecuadas para la inclusión y participación de todos los doradenses.

## **Educación Especial**

Se continuó con el apoyo a las organizaciones que atienden pedagógicamente a las personas en condición de discapacidad, firmando y poniendo en marcha dos convenios con Fandis y Asodidos, por un monto de 140 millones.

## **Participación ciudadana en el sector educativo**

Hemos logrado dinamizar en este semestre la Junta Municipal de Educación JUME, y las Asociaciones de Padres de Familia, los Gobiernos Escolares, Gobiernos Estudiantiles y Consejos Estudiantiles de las diferentes Instituciones Educativas Oficiales del Municipio.

### **Programa 4. Infraestructura educativa y dotación tecnológica**

Objetivo: Construir, mejorar y mantener la infraestructura educativa del municipio y actualizar pedagógica y tecnológicamente las instituciones locales.

Cancelación de los servicios públicos (agua y luz) de todas las Instituciones Educativas Públicas del municipio, lo que asciende aproximadamente a \$40.000.000 mensuales.

## **Terminación de la Escuela Juan Pablo II**

Para el primer semestre del 2012, aún estaba en vigencia el Convenio con GENSA, con contrato en ejecución, que no tenía como alcance la terminación total de la escuela, ni garantizaba aunque fuera

parcialmente la entrega de un establecimiento funcional a la comunidad. La primera acción que realizamos fue valorar el estado actual de la obra, proyectando las inversiones necesarias, 1.500 millones para entregar la obra parcialmente y/o 4.500 millones para entregarla en su totalidad, estas sumas no consideran el valor de la dotación (que asciende a 1.000 millones), solo el de obra.

Por lo expuesto, iniciamos las gestiones ante el Gobierno Nacional para la consecución de recursos para la terminación de la escuela. Igualmente enviamos oficio a la Contraloría General de República, solicitando una Auditoria Concurrente para aclarar todo el proceso contractual desarrollado en los seis años que lleva la escuela en construcción, con múltiples procesos disciplinarios, penales y fiscales.

Al Convenio para la construcción del Polideportivo de la escuela, se le suspendieron los pagos al contratista debido a incumplimientos, a la fecha se adelanta el proceso para declarar la caducidad del contrato de obra.

### **Infraestructura Educativa del Municipio**

La administración adelanto el proceso contractual para diagnosticar el estado de las instituciones educativas locales, para de esta forma priorizar las intervenciones locativas a todas las sedes. Los arreglos locativos para las cinco instituciones educativas urbanas ascienden a 311.000.000 y el proceso contractual se esta desarrollando en este segundo semestre.

### **Dotación técnica y tecnológica**

Apoyo a la estrategia del Ministerio de Educación “Computadores para Educar”, por medio de la cual se consiguieron 50 computadores para las diferentes instituciones educativas del municipio.

El 15 de junio se expidió CDP por valor de \$50.000.000.00, para realizar convenio con la secretaria de educación Departamental para llevar a cabo el proyecto caldas bilingüe "La Dorada Bilingüe".

### **Jardín Social**

Se solucionó el inconveniente con la obra, el cual obedeció a que la Administración anterior expidió Certificado de Disponibilidad

Presupuestal con cargo a un rubro de Nutrición (Fuente Regalías), por donde podían pagarse complementos y actividades nutricionales, más no obras de infraestructura. Realizar el giro de recursos al ICBF, constituía un peculado por destinación oficial diferente; lo cual nos obligó a apropiar recursos propios para dar cumplimiento a la Entidad con el pago.

## **INFRAESTRUCTURA CON SENTIDO SOCIAL Y AMBIENTAL**

Este Eje del Plan de Desarrollo tiene como objetivo lograr que La Dorada se convierta en un municipio urbanísticamente amable e incluyente con una visión definida y un crecimiento planificado, bajo criterios de competitividad y sostenibilidad, garantizando eficiencia económica, equidad social y calidad ambiental.

### **Programa 1. Municipio urbanísticamente amable e incluyente**

Objetivo: Tener una ciudad proyectada al futuro, una plataforma físico-espacial adecuada para el desarrollo planteado.

#### **Ordenamiento Territorial**

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política de Colombia de 1991 y la ley 388 de 1997, esta administración retomó el proceso de revisión del PBOT, iniciado en julio del año 2009, el cual se ha desarrollado en varias administraciones sin que se haya logrado culminar, debido a inconvenientes de tipo Administrativo y por causa de las inundaciones presentadas en los años 2010 y 2011, lo que obligó a cambiar la connotación de riesgo en el municipio, entre otros factores inherentes al orden territorial. Durante el Empalme, el ex Secretario de Planeación, hizo entrega del documento con concepto de Corpocaldas, según él, listo para radicar ante el Concejo Municipal. Nada más lejano de la realidad, pues se entregó un documento incompleto, sin incorporar los puntos señalados por la Corporación Autónoma, sin cartografía y sin incluir instrumentos de gestión tales: PMGR actualizado en sus componentes urbanos y rurales, la nueva ley de Vivienda, ley Orgánica de ordenamiento territorial para la gestión de proyectos regionales, entre otros factores.

Durante el primer semestre del año se expidieron 4 licencias de urbanismos, 46 de construcción, 26 de división material (desenglobes) y 13 de reconocimiento, más de 100 certificaciones de no riesgo, 50 permisos de remodelación, 31 autorizaciones de rupturas de pavimentos, 425 certificados de usos del suelo y 326 certificados de estratificación. Igualmente, se realizaron las inspecciones y visitas requeridas y solicitadas ante la Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación.

Se realizó el diagnóstico de las instalaciones del Concejo Municipal, altamente deterioradas e inició el proceso contractual para adelantar adecuaciones locativas en tan importante recinto.

Con relación al servicio de alumbrado público, se implementaron las acciones para asegurar la prestación del servicio tanto administrativa como técnicamente, para lo cual por primera vez en la historia del municipio se procedió a elaborar los estudios técnicos para asegurar el suministro de fluido eléctrico para la infraestructura de luminarias del municipio, bajo la modalidad de licitación pública, elección que podrá asegurar una tarifa más baja Kwh consumido por el sistema AP. Se recibió por parte del Comité de Cafeteros la construcción de las redes de transmisión de energía y acometidas domiciliarias de 40 usuarios beneficiados, en el marco del proyecto Chec Ilumina el Campo, que buscaba mejorar la calidad de vida de la población rural que no tiene acceso a este servicio, y en conversaciones de gestión Comité de Cafeteros-Alcaldía se logró la ampliación de 44 cupos adicionales con el fin de beneficiar usuarios previamente identificados técnicamente. Se han ejecutado más de 500 órdenes de reparación de lámparas y se han atendido las solicitudes de alrededor de 40 nuevas luminarias. De igual forma, se está adelantando el proceso de depuración de inventarios de activos de alumbrado público, la automatización de circuitos de alumbrado público en escenarios deportivos y la instalación de elementos de medición del servicio.

### **Plan Maestro de Acueducto, Alcantarillado y Control de Inundaciones**

Se gestionaron ante el Presidente de la República, en el Acuerdo para la Prosperidad No. 62 realizado en la ciudad de Manizales, \$26.725 millones del Fondo de Adaptación, con destino a la rehabilitación del sistema de alcantarillado, proyecto priorizado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. A la par de tan importante gestión, se ha acompañado las obras del Plan Departamental de Aguas (Aguas para la Prosperidad), dirigido por la Secretaría de Vivienda Departamental, que actualmente están realizando el proceso de cambio del alcantarillado del barrio Las Ferias. Por otro lado, la estación de bombeo construida junto a la Clínica CELAD y financiada por Colombia Humanitaria ya fue entregada. Igualmente, se firmó convenio con Empocaldas para desarrollar y ejecutar la reposición de alcantarillado de aguas residuales, mantenimiento de caños, limpieza y reconstrucción de imbornales, reparcho de pavimentos por daños en la red de acueducto, reposición

de red de acueducto y reposición de domiciliarias; dicho convenio asciende a un monto de \$431 millones.

Adelantamos el proceso de instalación de codos y semi-codos a 11 descoles de aguas residuales en el río Magdalena, con el fin de tratar de reducir los riesgos de inundación por reflujo en el casco urbano del municipio, estas obras superaron los \$21 millones. También se construyeron obras de protección ribereña sobre el río La Miel, en el sector conocido como “huevitos” de la vereda La Habana, con una inversión de \$91 millones.

Frente al tema de las intervenciones en la ribera, el convenio por 830 millones firmado entre Cormagdalena (\$350 millones) y el Municipio (\$480 millones), se concertó tácitamente liquidarlo, puesto que los términos ya vencieron. Se acordó que las intervenciones que se realicen en la ribera serán producto de los estudios que contrate y/o desarrolle la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena y el Municipio.

Debido a los graves problemas con los que se recibieron los acueductos veredales, se adelantaron acciones encaminadas a levantar el diagnóstico de las necesidades de cada una de las plantas de tratamiento y sus respectivos pozos de captación, para de este modo iniciar los procesos contractuales para garantizar el servicio de agua potable en todo el municipio, fortalecimiento de las juntas administradoras de acueductos, y solicitar los permisos de captación y vertimiento.

Se ha garantizado el servicio de recolección de basuras en el 100% del municipio, se ha continuado con el proceso de limpieza de las calles del casco urbano y algunos centros poblados, iniciamos las gestiones para la consecución de recursos para la construcción de una nueva celda en el relleno sanitario y una planta de residuos sólidos. También, se terminaron y entregaron 13 USBs a la comunidad de la vereda La Atarraya del norte de la ciudad.

Se realizó Convenio con la Empresa de Servicios Públicos, para el pago de subsidios de aseo a familias de estratos 1, 2 y 3; por valor de aproximadamente 746 millones de pesos.

**Espacio Público**

El proyecto de remodelación del Parque Santander, se sometió a un rediseño total que buscaba reducir los recursos adicionales y de sostenimiento, necesarios para entregar y mantener el parque funcional. A la fecha el convenio con GENSA, ha sufrido un gran número de tropiezos, debido a los incumplimientos del contratista encargado de realizar la obra.

En el primer semestre del periodo de gobierno, iniciamos campañas de restitución del espacio público y evaluamos las condiciones para formular un nuevo decreto que regule el uso del mismo.

## **Programa 2. Protección ambiental**

Objetivo: Desarrollar políticas y estrategias que propendan por la protección del medio.

### **Protección ambiental y gestión del riesgo**

Se contrató y entregó el Plan Municipal de Gestión del Riesgo PMGR, se inició el proceso de municipalización de la Ley de Gestión del Riesgo, adelantando las gestiones para conformar la UMGR. Se realizó la atención de emergencia para la población afectada por la pasada ola invernal y se ha coordinado con los diferentes organismos de socorro del municipio, realizar conjunta y coordinadamente las acciones encaminadas a atender algún tipo de desastre. También se ha continuado con el apoyo y acompañamiento a las familias damnificadas por las olas invernales anteriores (apoyo a la entrega de 235 subsidios de arrendamiento), además adelantamos el proceso de legalización de los giros realizados por Colombia Humanitaria y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo en periodos anteriores.

Adelantamos el proceso de limpieza de espejos de agua, tendientes a disminuir los impactos por inundación en la primera temporada de lluvias del año, fue así como se limpiaron los humedales de Las Ferias, Pitalito y Purnio con sus respectivos canales colectores y se limpia además el canal del Caño San Javier. Se contrató el espacio de radio difusión con emisora comunitaria, para tratar temas de interés ambiental relacionados con la protección de la cuenca media del Río Magdalena. Se operativizó el vivero, gracias a que se normalizó, aclaró y re-negociaron algunas condiciones del convenio con Coovezagro.

Implementamos el Comparendo Ambiental, como una estrategia de sensibilización frente al cuidado del ambiente y de fortalecimiento de la cultura ciudadana.

Igualmente, iniciamos la intervención del cerro de la calle 13 entre carreras 11 y 12. También se concreto la firma de un convenio con Corpocaldas, que tiene como finalidad la estabilización de los cerros del municipio, identificados como de alto riesgo fruto de procesos erosivos y obras de protección lateral de márgenes del río Magdalena, por valor de \$200 millones de pesos.

### Programa 3. Municipio interconectado

Objetivo: Canalizar esfuerzos para el mejoramiento de la interconexión vial y la movilidad en el municipio.

#### Movilidad

Garantizamos la operatividad de la Dirección de Tránsito del Municipio, realizamos campañas pedagógicas de socialización de las normas de movilidad vigentes. Convocamos 4 mesas de trabajo con las empresas y gremios del transporte local. Efectuamos 10 talleres para sensibilizar entorno a la cultura ciudadana, como conductores, transeúntes y usuarios de los servicios de transporte, capacitando a 300 personas. Adelantamos también la señalización del municipio, instalando 315 señales con el apoyo de algunas empresas locales.

Se reinició el contrato de obra para la construcción del puente sobre la quebrada Tablones, en la vía Guarumo-Agustina, que había sido suspendido hasta tanto no se definiera el diseño de la tubería; aunque este puente es financiado por Colombia Humanitaria, el municipio tuvo que aportar aproximadamente \$120 millones de pesos para garantizar su ejecución final.

Iniciamos los procesos contractuales necesarios para garantizar el funcionamiento de la maquinaria del municipio, y con ésta, se realizó mantenimiento a la vía Japón-Buenavista, Garrucha-La Habana, Km 12-La Atarraya-Buenavista, vía a Vega Grande, Confamiliares y Guadales. Adicional a ello, también se intervino la calle 42 del barrio Las Ferias, la vía paralela a la urbanización el Reposoy se adelantó el diagnóstico de la malla vial urbana en aras de iniciar el proceso contractual para reparar y mejorar las condiciones físicas de la capa de rodadura de las vías del municipio.

Es importante anotar que subsanamos el inconveniente de la póliza del convenio 1410 de 2007 con INVÍAS y fue levantada la sanción, por la cual el municipio no era apoyado en materia de adecuación a vías terciarias desde hace varios años.

#### Apoyo a Macro-proyectos de interés local y regional

Debido a problemas con el diseño inicial presentado para la construcción de la glorieta en el sector de La Melissa, y al vencimiento de los términos del contrato de obra que tenía por objeto realizar el mantenimiento en este tramo de la vía nacional, este importante proyecto no se podrá materializar este año, pero ya se iniciaron las gestiones para priorizar este proyecto en el listado de Invías Territorial Tolima.

Igualmente, se han adelantado gestiones ante diferentes entes (departamentales y nacionales) buscando respaldo en la formulación y posterior construcción de un nuevo puente sobre el río Magdalena, aguas abajo del actual, que comunicaría el municipio con el sector de Koran, punto de conexión de los tramos 1 y 2 de la ruta del sol.

#### **Programa 4. Vivienda para todos**

Objetivo: Desarrollar acciones encauzadas a la obtención de vivienda para todos.

#### **Doradenses con Hábitat Digno**

No obstante la interdependencia administrativa y financiera del Fondo de la Vivienda Popular FONVIPO con la Administración Municipal de La Dorada, se halló un ente con graves problemas de planeación y control, por ello en este primer semestre hemos emprendido la labor de proyectar las actuaciones de la entidad, hacer uso de los indicadores de medición, monitorear permanentemente el cumplimiento del Plan de Acción, implementar el plan de capacitaciones y plan de compras, reactivar el comité de archivo y hemos contando con el acompañamiento permanente por parte de la Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal a las gestiones que se adelantan, en cumplimiento de los estatutos y funciones del Fondo.

Con la finalidad de hacer realidad el proyecto de construcción de 69 viviendas asignados a La Dorada, para las familias afectadas por la Ola Invernal del año 2008 en la zona rural, el municipio adquirió el lote denominado Villa Dilia Lote 2, ubicado en la vereda de Purnio, mediante escritura pública No. 0848 del 11 de mayo del año 2012, identificado con Matricula Inmobiliaria 106-29788 y Cédula Catastral 17380000100010131000. El valor del lote fue de \$100 millones y se proyecta invertir \$20 millones más en la construcción de un colector mixto que conecte las aguas lluvias y negras con la red existente.

El municipio a través de FONVIPO, adelantó el proceso de preparación del proyecto de vivienda XVI de Julio, presentado oportunamente a la convocatoria abierta por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, en el marco del programa de 100 mil viviendas de interés prioritario totalmente gratis propuesto por el Gobierno Nacional para la población más vulnerable. Cumplido el procedimiento de calificación, estamos a la espera que el Ministerio mediante acto Administrativo de instrucciones sobre inscripción y presentación de postulaciones por parte de los hogares. Las Familias que accederán al programa de las 100 mil viviendas gratis, son Las familias vinculadas a la Red Unidos, las víctimas de desplazamiento y las que habitan en zonas de alto riesgo no mitigable, como los damnificados por la segunda ola invernal.

FONVIPO celebró con la Constructora del Café Ingeniería Colombiana S.A. un convenio el 12 de mayo de 2008 cuyo objeto era “Desarrollar la construcción de doscientas setenta (270) vivienda de interés social en su unidad mínima por un valor unitario de diecisiete millones doscientos cuarenta y dos mil ochocientos quince pesos moneda corriente (\$17.242.815,00) cuyos valores y costos por vivienda se discriminan así: 1. Obras de urbanismo por valor de \$3.953.324,00. 2. Construcción de la vivienda por valor de \$11.810.967,00. 3. Gastos de administración y financieros directos e indirectos por valor de \$290.209,00. 4. Un lote de terreno por valor de \$1.188.315,00”. Evidenciado el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en el convenio de referencia, el Fondo de Vivienda del Municipio, después de múltiples acercamientos a la contraparte, para buscar conjuntamente soluciones que permitan entregar el proyecto de vivienda Primavera, y en vista de las dificultades encontrados se decidió adelantar la gestión para declarar la caducidad del convenio y posterior liquidación.

Igualmente, se remitió a la Secretaria de Vivienda Departamental, el listado de postulados a mejoramientos de vivienda por la afectación de la ola invernal 2010-2011, para adelantar el proceso de suscripción del convenio interadministrativo entre la Pastoral Social Caritas La Dorada y La Gobernación de Caldas, con recursos del Fondo Nacional de Calamidades-Colombia Humanitaria, para entregar 42 de estos subsidios.

Frente al tema de titulación de predios, el municipio recibió un convenio del año 2009, modificado por otrosí en tiempo, que amplió su vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2012, celebrado entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio Vivienda Ciudad y Territorio, y el Fondo de Vivienda Popular FONVIPO del

Municipio de La Dorada, cuyo objeto es adelantar los procesos de revisión, evaluación y titulación de predios fiscales ocupados con vivienda de interés social. El proceso en torno a este convenio, ya se ejecutó el componente jurídico-técnico de la primera etapa y el pasado mes de mayo, funcionarios del Instituto Colombiano Agustín Codazzi IGAG, realizaron visita a los predios, cumpliendo así la segunda etapa del proceso de titulación. La administración está a la espera de los resultados de estas visitas y está evaluando la posibilidad de implementar otras acciones tendientes a titular viviendas ubicadas en predios que no pertenecen al municipio.

### **Programa 5. La Dorada digital**

Objetivo: Impulsar el desarrollo de las TIC en el municipio como estrategia para alcanzar la competitividad.

#### **Masificación de las TIC**

En el primer semestre del año, apoyamos el proyecto Caldas Vive Digital, logrando que en el municipio se instalaran 14 aulas digitales interactivas en las instituciones educativas oficiales, igualmente adelantamos las gestiones para lograr la asignación de un punto vive digital por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y la instalación de ocho(8) puntos de acceso digital en los centros poblados la Habana, Buenavista, La Atarraya, Purnio y Guarinocito (sector rural) y tres (3) en la zona urbana del municipio; para ello, el 15 de junio aportamos CDP por \$100 millones de pesos.

Iniciamos los estudios de pre-viabilidad para la implementación del Sistema de Información Gerencial, mantuvimos el servicio de wifi en: Parque Bolívar, Centro Comercial, Polideportivo Renán Barco y Universidad de Caldas; e iniciamos el proceso de capacitación y certificación en competencias informáticas a los funcionarios de la administración.

## **LA SALUD BASE PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO**

Este Eje busca que La Dorada sea un municipio sano y más saludable. En el que todos los doradenses reciban servicios de salud de manera humanizada, integral y oportuna, donde los actores del sistema atiendan la demanda y de acuerdo con las directrices del Plan Territorial de Salud la administración municipal, vigile su cumplimiento y además, formule y ejecute las políticas adecuadas en materia de: aseguramiento, salud pública, calidad en la prestación de servicios, vigilancia y control de los riesgos profesionales, atención de desastres y promoción social.

### **Programa 1. Servicios de salud humanizados, integrales y oportunos**

Objetivo: Mejorar la calidad de los servicios de salud prestados en el municipio.

#### **Optimizar los servicios y mejorar la capacidad de respuesta administrativa**

Servicio de Atención a la Comunidad SAC optimizado, operando bajo el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad PAMEC, atendiendo y realizando el seguimiento correspondiente a todas las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS de la comunidad con el fin de mejorar la prestación de los servicios en salud.

#### **Articulación de la red local y regional de salud**

Actualización del portafolio de servicios de la red local de salud, buscando implementar una estrategia de articulación, contribuyendo de este modo a mejorar la prestación de servicios de salud en La Dorada.

#### **Comité de Calidad en Salud**

Se realizó el pasado 18 y 19 de mayo, el primer encuentro de acercamiento para la instalación y consolidación del Comité Local de Calidad, contando con la participación de 2 ESE, 5 IPS, 5 EPS y el acompañamiento de la Subdirección de Prestación de Servicios de la Dirección Territorial de Salud de Caldas DTSC.

## **Atención al Ciudadano**

Se levantó la línea base de todas las asociaciones de usuarios vigentes, en la que se identificaron cuatro asociaciones legalmente constituidas y seis de manera informal. Para el segundo semestre se espera crear el Comité de Participación Comunitaria en Salud COPACOS.

### **Programa 2. Fortalecimiento del Plan Municipal de Salud Pública**

Objetivo: Garantizar la ejecución de las políticas públicas en salud de corte nacional y departamental aplicadas desde la administración municipal.

#### **Estilos de vida cardio-saludables**

Promoción de la actividad física y de los estilos de vida saludables, a través de la estrategia PASEA, que está compuesta por: 3 módulos de actividad física, 2 de fortalecimiento del ser individual y social, 1 de autocuidado y 2 de espacios libres de humo. Esta estrategia se difundió ampliamente y se socializó en las cinco instituciones educativas urbanas. Además se realizaron las siguientes actividades:

- Implementación de pausas activas en ocho empresas locales
- Realización de 50 sesiones de ejercicio físico
- Acompañamiento a 6 clubes de población adulta joven y adulta mayor
- Conmemoración del día mundial de la actividad física
- Promoción de la actividad física en niños y adolescentes, mediante 3 actividades lúdicas
- Conmemoración del día mundial de la hipertensión
- Implementación de 4 campañas para promover espacios libres de humo en las instituciones educativas
- Conmemoración del día del no fumador

#### **Salud infantil**

Actualización del programa de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la infancia AIEPI, igualmente se han realizado auditorias a las 7 IPS del municipio para evaluar el cumplimiento de los estándares de atención en AIEPI clínico y se ha realizado seguimiento a los AIEPI comunitarios.

Se realizaron 12 Jornadas lúdicas pedagógicas para la prevención de abuso sexual infantil y maltrato infantil a través de estrategias de juego, arte y deporte que contribuyan con la promoción del autocuidado, en cursos de 1ro a 3ro, en todas las instituciones educativas públicas del área urbana y rural del municipio.

Logramos mantener el primer semestre del 2012 sin ningún niño menor de 5 años muerto.

### **Seguimiento a las enfermedades de interés en salud pública**

Se ha dado continuidad a las acciones de vigilancia en salud pública, haciendo especial énfasis en los casos de VIH, TBC, HB, ETS, sarampión, viruela y dengue.

### **Salud Oral**

Se capacitaron 1.321 estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas del municipio de La Dorada, sobre factores de riesgo y hábitos higiénicos, prevención de enfermedades y cuidado de la cavidad oral. Se entregan plegables, material didáctico y de información educativa.

Igualmente, se realizaron 5 talleres dirigidos a 132 personas adultas, sobre hábitos higiénicos, cuidado de los dientes e higiene de la prótesis dental; y 5 talleres dirigidos a gestantes y lactantes (74 mujeres) sobre la importancia del componente de salud oral en el control prenatal y su impacto en el control del riesgo y aparición de pre-eclampsia y otras enfermedades que se presentan durante el periodo de gestación, y los primeros cuidados de la cavidad oral del bebe.

### **Plan Ampliado de Inmunización PAI**

Apoyamos la realización de dos jornadas de vacunación masiva (marzo y mayo), en las que se logro alcanzar la cobertura del 93,6% en niños y 96% en mujeres edad fértil.

### **Salud sexual y reproductiva**

Hemos realizado 120 visitas a gestantes y puérperas del municipio, promoviendo la consulta preconcepcional mediante vinculación temprana al programa de control prenatal, curso psicoprofiláctico y

diferentes programas institucionales. Se ha realizado seguimiento y acompañamiento al fortalecimiento de 7 IPS del Municipio frente a la programación del curso de preparación de la maternidad. También se captaron 200 mujeres en edad fértil para la canalización y toma de citologías, a través de campañas extramurales.

Se convocaron 3 comités de SSR que contaron con la participación de 18 actores locales, igualmente se diseñó un instrumento para llevar los datos estadísticos de las mujeres con cáncer de cuello uterino, finalmente se realizaron 25 talleres de sensibilización frente al tema de la planificación familiar y una jornada de capacitación a docentes y pares multiplicadores.

### **Seguridad alimentaria y nutricional**

Reactivamos el Comité de Seguridad Alimentaria, convocando dos sesiones de trabajo, en las que se fijaron estrategias para propender garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de todos los doradenses.

Acompañamos el 100% de las familias que presentan niños reportados con desnutrición aguda leve y global leve, por medio de SIVIGILA y seguimiento respectivo con el programa de crecimiento y desarrollo municipal. Realizamos 3 Talleres para desarrollar el Proceso de formación en la línea de hábitos alimenticios (complementariedad de la nutrición y de estilos de vida saludable) para líderes PASEA, y 5 Talleres para capacitación en manejo postcosecha, clasificación, conservación y transformación de alimentos y organización social para producir, dirigido a población del perímetro semiurbano (30 familias) con el fin de prevenir los malos hábitos alimenticios y problemas asociados a la desnutrición.

Implementamos el Programa para atención integral de Gestantes y Lactantes del municipio GESTALAC, en principios en lactancia materna, técnicas de amamantamiento, consejería, mejoramiento de la nutrición y complemento nutricional, gracias al cual atendimos 80 madres.

Se ha acompañado permanentemente el Asilo de Ancianos y CORFOVI, como únicos comedores sociales, que garantizan la sana alimentación de la población adulta mayor. Igualmente hemos realizado dos jornadas de capacitación al personal manipulador de los comedores sociales infantiles, con el fin de reforzar conocimientos acerca de las buenas prácticas.

## **Salud mental y reducción del consumo de SPA**

Hemos realizado mesas de trabajo con el Comité de Drogas y el Comité Municipal de Salud Mental, para de esta forma formular la Política Municipal de Salud Mental, que actualmente se encuentra en proceso de ajuste. De igual forma, implementamos la estrategia “Los Niños Hablan” en todas las sedes educativas de básica primaria del municipio, logrando la participación de 2.824 niños. También se han implementado las estrategias: “Niños Vigías de la Salud y la Sana Convivencia”, “Teatro de Valores” y “Cuenta tú cuento”, en todas las instituciones educativas oficiales del municipio.

Durante el primer semestre del año, hemos intervenido y hecho seguimiento a 51 casos, entre los cuales 33 de ellos son de personas con problemas de consumo y trastorno de salud mental.

### **Vigilancia epidemiológica**

Se realizó el levantamiento de la información necesaria para la formulación del Perfil Epidemiológico del Municipio, el cual ya se encuentra terminado y los 6 Comités de Vigilancia Epidemiológica COVE. Se contrato la profesional encargada del área de vigilancia epidemiológica y la auxiliar de apoyo.

### **Programa 3. La Dorada sana y saludable**

Objetivo: Desarrollar e implementar políticas y estrategias encaminadas a aumentar la cobertura del SGSSS, el mejoramiento de los servicios de salud y la universalización de los mecanismos de promoción y prevención.

## **Aseguramiento en Salud**

Iniciando el año se realizó el cruce de información entre las bases de datos de listado censal, SISBEN, afiliados al régimen subsidiado y régimen contributivo, para identificar la Población Pobre No Asegurada PPNA. Con similar fin, se socializó con las EPS-S, IPS públicas y privadas, dependencias de la administración municipal y medios de comunicación, para identificar y convocar esta población. Con estas acciones hemos logrado asegurar 43.942 doradenses, 25.259 en AsmetSalud y 18.673 en Caprecom.

## **Mejores servicios de Salud**

Durante el semestre, se pudo constatar los evidentes problemas del sistema local de salud de las 224 encuestas de satisfacción y de los 844 usuarios que se presentaron en el SAC municipal, el 72% no se encuentra satisfecho con la prestación de servicios, el 61% dice no haber obtenido una buena atención por parte del prestador o su respectiva EPS, más del 86% afirma tener demoras en la solicitud de autorizaciones de servicios especializados o de alto costo, el 46% se queja de la desinformación y la falta de acompañamiento por parte de su EPS en todos sus trámites y el 59% de los usuarios desconoce sus derechos y deberes en salud. En aras de trabajar por mejorar estas condiciones, la administración realizó dos jornadas de socialización para la implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud SOGCS, articuló el funcionamiento de los SIAU con el SAC municipal, mediante encuentro sostenido con las EPS que operan en La Dorada se socializó la propuesta de creación de un Hogar de Paso en la ciudad de Manizales (donde son remitidos el mayor número de usuarios), la cual está siendo evaluada; además desde la Secretaría de Salud se está acompañando y apoyando la ESE Hospital San Félix y la Clínica CELAD en las gestiones para habilitar servicios de tercer nivel de complejidad.

## **Programa 4. La Dorada prevenida**

Objetivo: Producir acciones encauzadas a reducir los riesgos laborales y agilizar la atención de emergencias y desastres.

## **Atención de emergencias y desastres**

Se realizaron tres reuniones del CLOPAD, intervinieron 3 instituciones prestadoras de servicios de salud, se están acompañando las Instituciones Educativas oficiales en la formulación de sus respectivos planes de emergencia y se están evaluando los planes de emergencia de 3 establecimientos bancarios del municipio. Igualmente, se han hecho las gestiones para realizar un simulacro de desastre y para elaborar el Plan Local de Emergencias y Desastres.

## **Vigilancia y control de riesgos profesionales**

Durante el primer semestre se inició el proceso de levantamiento de la línea base (ficha técnica o encuestas), que busca consolidar el diagnóstico empresarial sobre Salud Ocupacional, afiliación a ARP y SGSS, para implementar acciones encaminadas a propender por el mejoramiento de la calidad de vida en ámbitos saludables.

## **Programa 5. Municipio positivo e incluyente**

Objetivo: Generar acciones, políticas y estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de todos los doradenses.

### **Células de Atención Social para lograr un municipio positivo - CAS POSITIVAS**

Se continuó con la estrategia CAS, reformando algunos de sus aspectos y convirtiéndola en la estrategia de intervención integral encaminada al mejoramiento de la calidad de vida de los doradenses, que debe encargarse de caracterizar a la población más vulnerable, identificar y canalizar la afiliación de la población pobre no afiliada al régimen de seguridad social en salud (aseguramiento), y promoción de la cultura de afiliación y pago al régimen contributivo.

## **Aunando esfuerzos para atender a todos**

La administración adelanta mediante la figura de convenio, acciones para apoyar diferentes ONGs, instituciones, asociaciones o fundaciones que trabajan con la población más vulnerable, como la Fundación Niños del Sol, Corfovi, Asodidos, Fandis, Asilo de Ancianos, Hogar Infantil Casita de Chocolate, entre otros.

## **Jornadas de Atención Positiva JAP**

Durante el primer semestre del año se institucionalizaron las Jornadas de Atención Positiva JAP, como una estrategia de acercamiento de los servicios de atención social integral y de descentralización de los diferentes programas implementados por la administración municipal. En este periodo se realizaron 2 de estas jornadas y se elaboró el cronograma para las otras 4 proyectadas en el año.

### **La Dorada incluyente**

Se inició el proceso de registro de localización y caracterización de la población en situación de discapacidad (400 registrados), de los cuales se ha apoyado con herramientas técnicas a 21 de estas personas (17 con sillas de ruedas y 4 con bastones).

Formulación de Proyecto de apoyo y fomento a las iniciativas que promuevan el empoderamiento de las mujeres y la restitución de sus derechos. Se conmemoró igualmente el día internacional de la Mujer, donde se sensibilizaron 200 mujeres en torno a sus derechos.

Con relación a la atención de la población víctima de la violencia y desplazada, como lo estipula la ley 1448 de 2011 y 387 de 1997, se revisó y actualizó el Plan Integrado Único PIU (Decreto 025/2012), se elaboró el Plan de Acción para atender este grupo en la vigencia 2012 y se inició el proceso de caracterización de esta población. En el primer semestre se brindó atención con la ayuda humanitaria de emergencia a 9 familias.

### **Vida con calidad para el Adulto Mayor**

Contribuimos mediante la figura de convenio de asociación en la apertura del centro nutricional para el adulto mayor en el barrio Las Ferias, que iniciando en el mes de mayo y con cierre en junio, había garantizado 9.720 raciones de comida durante 6 de los 7 días de la semana. A la fecha este convenio sigue vigente y se atienden 60 adultos mayores. Igualmente, apoyamos con 100 millones de pesos y una jornada de asistencia social al Asilo de Ancianos, contribuyendo de esta forma al mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor que habita en este establecimiento.

Gracias a la depuración de las bases de datos, de las que se excluyeron los adultos que han fallecido, la Dirección de Bienestar Social pudo ingresar 69 nuevos beneficiados al Programa de Protección Social al Adulto Mayor PPSAM. De similar forma, con el apoyo del ICBF se realizó la inclusión de 259 nuevos adultos mayores al Programa Nacional de Alimentación al Adulto Mayor PNAAM.

### **Apoyo a los programas de asistencia social**

Se contrataron los enlaces municipales para garantizar la operatividad del Programa Familias en Acción y la Red para la superación de la pobreza UNIDOS. Se logró aumentar en un 30% los pagos del primer trimestre, equivalente a 70 millones en subsidios para las personas más necesitadas, beneficiarias del Programa Familias en Acción. Igualmente, se realizaron 33 encuentros de cuidado, una capacitación dirigida a agentes de salud y educación, dos comités de madres líderes y dos de certificación municipal.

## **DORADENSES EMPRENDEDORES GENERANDO INGRESOS PARA SUS FAMILIAS**

Este eje tiene como objetivo convertir a La Dorada, en un municipio con vocación productiva definida, lleno de oportunidades, prospero y pujante, en el que se fomente y promueva el comercio, la microempresa, la agricultura, la producción artesanal, la creación de unidades productivas, los encadenamientos productivos y el desarrollo turístico; donde todas las familias cuenten con ingresos básicos para cubrir sus necesidades prioritarias.

### **Programa 1. Desarrollo económico del municipio**

Objetivo: Impulsar el desarrollo económico del municipio, identificando la vocación productiva local, promoviendo la generación de ingresos y empleo, apoyando las empresas, el comercio y la comercialización de productos locales.

#### **Adecuación institucional**

Se vincula mediante contrato un profesional para desarrollar acciones de Emprendimiento y Generación de Ingresos, direccionadas desde la Secretaría de Planeación. También iniciamos las gestiones para realizar la Feria de Emprendedores que impulse la cultura del emprendimiento en el municipio.

#### **Vocación productiva municipal**

Iniciamos el proceso de evaluación de las posibilidades de estudio para definir la vocación productiva y competitiva del municipio, que debe articularse al Proyecto Educativo Municipal PEM. Igualmente, adelantamos el diseño de una estrategia para impulsar la creación de microempresas y evaluamos posibles acciones para reactivar comercialmente la Central de Abastos.

#### **Generación de empleo**

Se logró la articulación con el SENA, para continuar con la operación del Servicio Nacional de Empleo y para el desarrollo de otras actividades de fortalecimiento micro-empresarial. Se creó el Banco Municipal de Empleo y Oportunidades. Igualmente, se adelantaron gestiones con Banco

Popular y Actuar, en busca de alternativas para crear el Fondo Rotatorio Municipal. Además se inició el proceso de caracterización socioeconómica, ocupacional y vocacional de los mototaxistas del municipio, a fin de brindar alternativas de generación de ingresos para ésta población.

## **Programa 2. Desarrollo turístico**

Objetivo: Consolidar La Dorada como destino turístico, impulsando proyectos de construcción de infraestructura para el uso turístico.

### **La Dorada y la región como destino turístico**

Iniciamos el proceso de fortalecimiento de las empresas que ofertan servicios en torno al turismo en el municipio, actualizando la base de datos de los hoteles y operadores turísticos registrados y levantando un diagnóstico de la situación actual de gremio en La Dorada. Acompañamos la realización de tres capacitaciones en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Turístico del Magdalena Caldense y una capacitación de Ecoturismo por parte del SENA.

Mantuvimos el punto de información turístico existente e implementamos un punto de información móvil, que se utiliza en los puentes festivos y temporadas de flujo alto de turistas. Además, participamos en la feria más importante del turismo en el país, la Vitrina Turística ANATO 2012 en Bogotá, en la cual participaron 700 expositores y delegaciones de 32 países.

## **GERENCIA PÚBLICA PARA LA EQUIDAD SOCIAL**

Con este eje se busca transformarnos en una administración pública efectiva, dotada con las herramientas necesarias, con enfoque gerencial, orientada a resultados, fundamentada en principios como: honestidad y transparencia; que promueve la inclusión y la equidad social, el interés colectivo, la participación ciudadana y el control social; a través de canales de comunicación efectivos entre la comunidad y sus gobernantes.

### **Programa 1. Gobierno equitativo, transparente e incluyente**

Objetivo: Adecuar la estructura administrativa de la Alcaldía Municipal e impulsar mecanismos de gestión transparente, equitativa e incluyente.

#### **Adecuación institucional**

Transcurridos los seis primeros meses del, hemos trabajado en pro del buen desempeño administrativo, se han expedido 1.452 Resoluciones y 038 Decretos. De igual manera, se han firmado 489 contratos (enero 6, febrero 160, marzo 61, abril 135, mayo 87, junio 40), se expidieron 921 entre oficios y certificaciones. Entre los contratos suscritos, el Gobierno Municipal buscando el bienestar de todos los Doradenses y el mejor desempeño administrativo, se ha firmado 76 convenios.

Esta administración recibió 26 procesos disciplinarios activos a diferentes funcionarios, algunos de los cuales vienen desde el año 2009. En el primer semestre se le han dado apertura a 11 procesos disciplinarios, que se encuentran en indagación preliminar, relacionados principalmente con posibles hallazgos en el proceso de empalme. Igualmente, se han archivado 2 procesos disciplinarios.

De similar forma, hemos dado respuesta a 34 tutelas interpuestas por diferentes accionantes, y tramitado ante las diferentes dependencias las respuestas de 236 derechos de petición. Se han realizado las reuniones del comité de defensa judicial y se ha participado en once audiencias en la ciudad de Manizales relacionadas con los diferentes procesos que tiene el Municipio. Presentamos los respectivos informes a los entes de control, allegándoles información acerca de los procesos judiciales que hay en contra de la Alcaldía. Hemos convocado y actualizado los Consejos de Administración de algunas propiedades horizontales

inscritas en la administración municipal (Central de Abastos y Centro Comercial Dorada Plaza).

Instauramos tres demandas de restitución a contratos de arrendamiento que no cumplieron con las cláusulas de los contratos en los Juzgados Municipales, los cuales se encuentran en proceso de respuesta por los demandados.

Adelantamos también la realización del diagnóstico sobre las necesidades en cuanto a equipos de cómputo, encontrando un gran déficit, por lo que iniciamos el proceso contractual para la adquisición de equipos para varias áreas críticas de la administración.

### **Talento Humano cuantificado para la Gestión Pública**

Se revisó el Decreto 161 de diciembre 26 de 2007, “por medio del cual se establece el manual de competencias laborales de los funcionarios de la administración municipal”, al que se le encontraron inconsistencias tanto en la asignación de los empleos como en las funciones y requisitos, estableciéndose el Decreto 001 de enero de 2012 con el fin de subsanar las deficiencias encontradas. Una vez evaluadas y reasignadas las funciones en cumplimiento del nuevo decreto, se decidió realizar un ajuste al grado de 26 de nuestros funcionarios.

Se efectuó reunión con funcionarios del SENA, con el objeto de coordinar las capacitaciones de auditores en competencias laborales y estos a su vez hacer el diagnóstico respectivo con todos los funcionarios de la administración, para preceder a certificar por parte del SENA, los funcionarios en competencias laborales.

### **Consolidación de la imagen institucional**

Adelantamos el diseño de la imagen corporativa de la Alcaldía Municipal de La Dorada, buscando despertar el sentido de pertenencia a través de uno de los emblemas municipales: el Pez Dorado. Igualmente hemos implementado campañas en los medios de comunicación: radio, prensa y tv, para dar a conocer las acciones que desde esta administración ha impulsado.

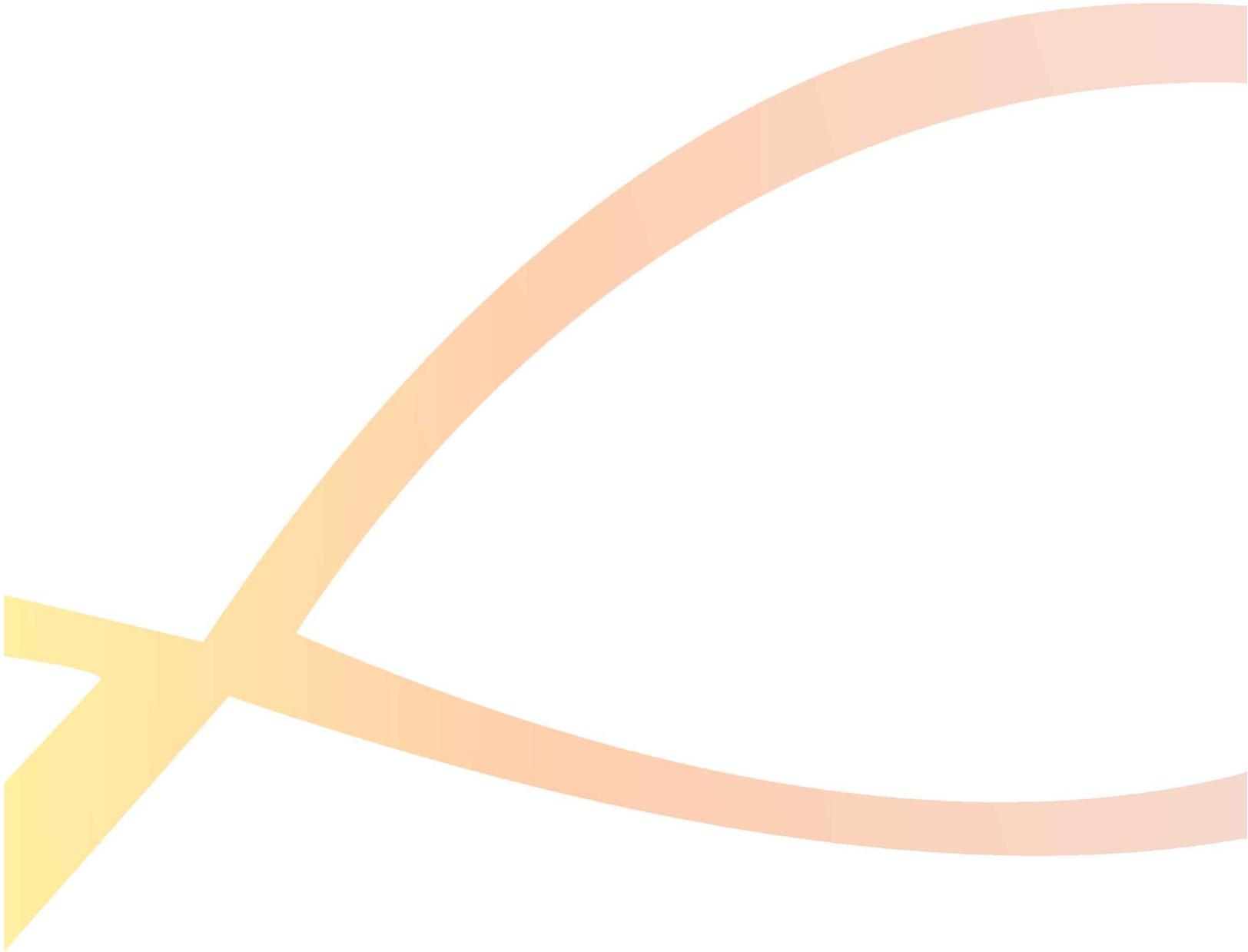
### **La Dorada generando las Rentas necesarias para pagar sus servicios**

El municipio recibió a 01 de enero de 2012 un déficit cuantificado en \$1.631.002.926, de los cuales se cancelaron ya \$1.244.617.959 quedando pendiente por pagar \$386.384.967. Se debe mencionar que dos de los proveedores a quienes se les demoró el pago del saldo, reclamaron intereses de mora, daños y perjuicios; por valor de \$55.060.786, los cuales fueron cancelados igualmente en el primer semestre del año.

Es importante mencionar que se tramitó el proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal, solicitando la aprobación de descuentos por pronto pago a quienes cancelarán los impuestos Predial Unificado (vigencia 2012) e Industria y Comercio (vigencia 2011), así: 20% antes del 28 de febrero, 10% antes del 10 de marzo y 5% antes del 30 de abril. Se aprobó mediante Acuerdo 002, posteriormente modificado por el Acuerdo 007, tramitado por la Secretaría de Hacienda para ampliar el plazo del descuento así: 20% antes del 31 de marzo, 10% antes del 30 de abril y 5% antes del 31 de mayo. Con corte a junio 30 de 2012, las principales rentas municipales en comparación con las vigencias fiscales 2010 y 2011, presentaron un aumento sensible en los principales recaudo, así:

Impuestos	Recaudado a junio 30 de 2010	Recaudado a junio 30 de 2011	Recaudado a junio 30 de 2012
Predial Unificado	1.433.297.291	2.150.070.868	2.276.052.133
Predial vigencia Anterior	571.088.508	955.332.138	713.520.831
Industria y Comercio	1.133.252.276	1.148.785.623	1.605.319.254
Industria y Comercio vigencia anterior	146.740.977	75.995.202	143.886.519
Reteica	61.939.637	38.630.191	126.700.364
Circulación y Tránsito	85.915.892	92.540.227	129.800.000
Multas de Tránsito	55.684.748	124.995.174	175.005.660
Rentas de Tránsito	203.615.663	289.311.843	217.031.588
Sobretasa a la Gasolina	1.127.335.000	1.064.521.000	1.216.286.000
Sobretasa Bomberil	127.860	0	15.664.650

El proceso de recaudo en el municipio con corte a 30 de junio, tomando como referencia lo proyectado en el presupuesto aprobado para la vigencia 2012, va en 65,64%, discriminado por impuestos así:



Impuestos	Presupuestada o vigencia 2012	Recaudado a junio 30 de 2012	%
Predial Unificado	2.987.125.171	2.276.052.133	76.19
Predial vigencia Anterior	978.326.800	713.520.831	72.93
Industria y Comercio	1.930.965.300	1.605.319.254	83.14
Industria y Comercio vigencia anterior	420.678.000	143.886.519	34.20
Reteica	135.900.000	126.700.364	93.23
Circulación y Tránsito	129.800.000	83.912.850	64.65
Multas de Tránsito	310.450.000	175.005.660	56.37
Rentas de Tránsito	710.500.000	217.031.588	30.55
Sobretasa a la Gasolina	1.990.500.000	1.216.286.000	61.10
Sobretasa Bomberil	23.516.432	15.664.650	66.61
Licencias de guías de ganado y sacrificios	995.300.000	419.426.165	42.14
Créditos educativos	90.650.000	33.432.070	36.88

Según informe de deuda pública, con corte 31 de diciembre de 2012, lo adeudado por el municipio a diferentes entidades bancarias asciende a \$2.050.347.453. Después de los primeros seis meses de gobierno y cumpliendo los compromisos de pago la deuda de la administración se redujo a \$1.886.611.614, liquidando de este modo dos empréstitos adquiridos con Megabanco.

**A JUNIO 30 DE 2012**

ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO LA DORADA

ENTIDAD CREDITICIA	FECHA FIRMA	CUANTIA	TASA DE INTERES	FECHA CANCELAC.	MOVIMIENTO AÑO 2012		TRIMESTRE ACTUAL		SALDO
					TOTAL ABONO A CAPITAL ACUMULADO	TOTAL INTER. PAGADOS ACUMULADO	ABONO A CAPITAL TRIMESTRE	PAGO DE INTERESES TRIMESTRE	SALDO 30/06/2012
POPULAR	25/07/2008	540.000.000	DTF + 6TA	25/07/2014	45.000.000	13.234.004	22.500.000	6.392.210	202.500.000
MEGABANCO	17/01/2007	400.000.000	DTF + 4,5	17/01/2012	24.908.163	541.286	-	-	0
MEGABANCO	20/06/2007	250.000.000	DTF + 4,5	20/06/2012	31.242.244	1.088.079	15.617.244	371.134	-
LEASING DE OCCIDEN	11/02/2009	983.854.000	DTF+7	11/02/2014	92.791.565	37.989.592	47.035.358	14.100.129	452.278.178
CREDITO BANCO BOG	21/03/2009	1.850.000.000	DTF+5	17/04/2016	154.166.667	67.786.496	77.083.334	33.703.818	1.230.833.335
<b>TOTAL</b>		<b>4.578.058.989</b>			<b>348.108.639</b>	<b>120.639.457</b>	<b>162.235.936</b>	<b>54.567.291</b>	<b>1.885.611.514</b>

## **Programa 2. Administración de todos y para todos**

Objetivo: Adecuar la estructura administrativa para la institucionalización de la participación ciudadana, el control social y la rendición de cuentas; como maneras de involucrar a la ciudadanía en la gestión pública local.

### **Administración de todos**

Durante el primer semestre hicimos la audiencia de presentación de informe de empalme y una de socialización de la gestión en los primeros 100 días de gobierno, en ambos escenarios se contó con amplia participación ciudadana y así garantizamos que la comunidad doradense conozca las labores adelantadas.

### **Medios al servicio de la transparencia y la publicidad de la gestión pública local**

Diseñamos la estrategia de comunicación interna, informando a diario en las carteleras con las sobre actividades y eventos desarrollados por las diferentes dependencias de la administración municipal para que tanto funcionarios como visitantes puedan estar al tanto de ellas, implementamos la estación online que funciona durante doce horas con música y emite constante el programa institucional de radio con el ánimo que pueda ser escuchado conectándose a la pagina del Municipio: [www.ladoradacaldas.gov.co](http://www.ladoradacaldas.gov.co).

Emitimos diariamente comunicados de prensa, informando diariamente sobre las actividades que desarrolla la administración municipal. Igualmente, realizamos el programa institucional de la Alcaldía Municipal de La Dorada “Haciendo la Diferencia”, transmitiendo por cuatro cadenas radiales y el canal local de televisión.

Creamos la estrategia “Qué Más Alcalde” con la cual se llega a cada uno de los barrios, para que en contacto directo con la comunidad, conozcamos las inquietudes y necesidades de la misma, para que a estas le dé respuesta el señor Alcalde. También implementamos “Gobierno al Barrio”, jornadas de descentralización de la administración, que deben llegar a todos los sectores de La Dorada, en las cuales el despacho del Alcalde, todas las Secretarías de despacho y los entes descentralizados del gobierno local, atienden las necesidades,

responden las preguntas de la comunidad e implementan soluciones a las problemáticas planteadas.

### **La Secretaría de Hacienda de la mano del contribuyente**

Hemos propendido por el mejoramiento de la atención de los contribuyentes que han requerido los servicios, de manera presencial en la Secretaría de Hacienda. Iniciando el año adelantamos la campaña para educar a los contribuyentes sobre el pago oportuno de sus impuestos. Igualmente hemos iniciado acercamientos con la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y el Oriente de Caldas; para realizar conjuntamente acciones encaminadas a mejorar las relaciones de la administración municipal con los diferentes gremios y contribuyentes. Se tiene previsto iniciar el 16 de octubre de 2012, las mesas de trabajo con comerciantes y contadores para redefinir las tarifas del Impuesto de Industria y Comercio.

Durante el semestre, se atendieron 350 contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio y Avisos y Tableros, los cuales se acercaron a la Secretaría a solicitar asesoramiento en el diligenciamiento de formularios, liquidación del impuesto y proyección de respuestas a requerimientos especiales emitidos por la Administración el 28 de diciembre de 2011.

### **Programa 3. Herramientas para la planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública**

Objetivo: Mejorar, ajustar y articular los mecanismos de planeación municipal.

#### **Planificación Focalizada**

Iniciamos el proceso de mejoramiento de la División de Proyectos de la Secretaría de Planeación y las jornadas de capacitación a funcionarios de diferentes dependencias de la administración en el manejo de la Metodología General Ajustada MGA. Igualmente presentamos oportunamente los informes: Sistema de Electrónico de Rendición de Cuentas Ambientales SERCA-29 de febrero, Sistema de Información para la Captura de la Gestión Territorial SICEP-15 de marzo, Sistema Integral de Auditoría SIA-15 de marzo y Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes SIRECI-15 de marzo; también cargamos la

información requerida por la Superintendencia de Servicios Públicos al Sistema Único de Información SUI.

Con base al Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, establecido por la administración anterior en la Resolución 010 de 2011, y buscando la concordancia con el Programa de Gobierno y posterior Plan de Desarrollo “Haciendo la Diferencia”, garantizamos el empalme dentro del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión SSEPI, y la expedición de fichas del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal BPIM.

Adelantamos también, el acompañamiento al Comité Permanente de Estratificación CPE, desde la Secretaría Técnica desarrollada por la División de Proyectos e iniciamos la convocatoria para la elección de los cinco representantes de la comunidad de éste comité.

Retomamos aplicativos como el Sistema de Información para la Planificación Focalizada SIPF, Sistema de Indicadores ODM, y le dimos continuidad y complementariedad a aplicativos como Ficha Familiar y otros desarrollos empezados por la administración anterior. Todo dentro del marco de un Sistema Gerencial de Información, utilizando parámetros y protocolos de seguridad, manejo y trazabilidad de datos, y con la cartografía SIR como soporte para la georeferenciación.

Se diseñó un aplicativo para seguimiento de proyectos y tareas para implementar por correo electrónico e intranet organizacional, que de la mano del sistema de indicadores del Plan de Desarrollo, nos facilitará evidenciar los logros de nuestra gestión.

Seguimos garantizando el funcionamiento del SISBEN, contratando el personal de apoyo para efectuar las encuestas, verificar la información, archivarla y atender los usuarios. Remitimos al Departamento Nacional de Planeación las dos primeras entregas de bases brutas del Municipio, al igual que el listado de inconsistencias autorizadas que se generaron en el actual software del Sisbenet.

### **Herramientas para ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública**

Establecimos como política de la administración la utilización de software libre bajo la plataforma Linux, seguimos en el proceso por dinamizar y dar cumplimientos a los requerimientos de Gobierno en Línea, e iniciamos el proceso para operativizar el Observatorio Socio-

económico de Competitividad y Gestión Pública. También iniciamos las acciones para mejorar el Modelo Estándar de Control Interno MECI y lograr la certificación en normas de calidad.

## **Fortalecimiento de las herramientas fiscales y financieras del municipio**

Se suscribieron Convenios con la Cámara de Comercio, el primero, apoyado por Confecamaras, para la Implementación del Centro de Atención Empresarial, como estrategia para facilitar la creación de empresa, simplificando trámites, acortando tiempos de respuesta en éstos y otro, apoyado por el Ministerio de Comercio, para realizar censo de formalización. Esto permitirá unificar bases de datos entre Cámara de Comercio y alcaldía Municipal, ya que en la actualidad, difiere el número de establecimientos comerciales inscritos en ambas.

Adelantamos igualmente acciones en pro de disminuir la cartera del municipio, librando 1.295 mandamientos de pago a aquellos deudores de impuesto predial de años anteriores al 2003 que no habían iniciado actuaciones de cobro y 328 a deudores de los periodos 2007-2012. Logramos unificar y actualizar el archivo físico y digital de los expedientes que se crean al iniciarse el proceso de cobro coactivo. Firmamos 139 acuerdos de pago, recaudando como abono inicial \$82.055.525 y \$229.641.394 por Autos de Terminación y Archivo.

## **LA DORADA INTEGRANDO Y ARTICULANDO LA REGIÓN**

Este eje tiene como objetivo volver a La Dorada el eje articulador de la región del Magdalena Centro, compartiendo experiencias, estableciendo sinergias y complementariedades, a partir del fortalecimiento de la identidad regional y la implementación de nuevas estrategias de planeación urbano-regional, convergente y pertinente en su labor integradora con los propósitos de la agenda municipal, departamental y supranacional en la configuración de nuevos escenarios de desarrollo y sus desafíos.

### **Programa 1. Región Magdalena Centro**

Objetivo: Impulsar la conformación de la región del Magdalena Centro.

#### **Asociatividad Territorial**

Se adelantó el proceso de contratación, para levantar el diagnóstico del estado de integración de la región del Magdalena Centro. Realizamos cuatro encuentros de alcaldes, buscando implementar una estrategia de integración regional. También logramos dar los primeros pasos para la constitución de una Asociación de Municipios operativa, proyecto al cual ya se han unido varias administraciones municipales que recibieron la autorización de los respectivos Concejos para integrarse.

### **Programa 2. Complementariedad regional**

Objetivo: Adelantar estrategias de complementariedad territorial en la región del Magdalena Centro.

#### **Proyectos Regionales**

Durante el primer semestre del año, de la mano de la Corporación Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro PDPMC, y con el acompañamiento del Ministerio de Interior Nacional, cuando estaba a la cabeza del Doctor Germán Vargas Lleras; iniciamos el proceso de recepción de propuestas regionales para la conformación de un Banco de Proyectos Regional para el Magdalena Centro.

## **DORADENSES CONSTRUYENDO CIUDAD Y CIUDADANÍA**

Este eje busca convertir a La Dorada en una ciudad cívica, tolerante, socio-económica y ambientalmente responsable, capacitada, integrada y orientada a generar empoderamiento, participación efectiva, inclusión social, redes comunitarias, cultura y seguridad ciudadana, con mujeres y hombres en condiciones de equidad y desarrollando capacidades para convivir en paz.

### **Programa 1. La Dorada participativa**

Objetivo: Generar estrategias para impulsar el desarrollo comunitario, la participación ciudadana, el respeto y la inclusión social.

#### **Desarrollo comunitario y participación ciudadana**

Apoyamos las Juntas de Acción Comunal JAC, realizando seis talleres de capacitación a los líderes de diferentes sectores del municipio y la veeduría al proceso de elección de nuevos comunales.

Adelantamos el proceso de mantenimiento locativo de las instalaciones del Centro de Convivencia Ciudadana y desde allí realizamos:

- 10 jornadas de descentralización de los servicios
- 20 cine foros
- 4 jornadas ambientales
- Con el apoyo del SENA y TRENACO, hemos utilizado este espacio para iniciar procesos de formación para el trabajo
- 20 talleres de manualidades
- 10 ludotecas viajeras
- 98 audiencias de conciliación en equidad
- 3 jornadas de promoción del código de convivencia
- 23 aventuras lúdicas, atendiendo a más de 1.000 niños y niñas
- 20 jornadas de lectura, con la participación de 357 personas
- 30 familias apoyadas psicológicamente como sembradoras de paz
- Festival de esculturas de arena
- 27 jornadas de vacunas del afecto, logrando sensibilizar 1.500 personas

Realizamos 6 Encuentros Ciudadanos para la construcción participativa del Plan de Desarrollo Municipal “Haciendo la Diferencia”, para la

vigencia 2012-2015. También efectuamos 4 Encuentros de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

### **Infancia y adolescencia doradense**

Garantizamos el buen funcionamiento de la Comisaría de Familia, articulando esta dependencia con el Centro de Convivencia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y el Comité de Erradicación del Trabajo Infantil; atendiendo social y psicológica a la población requerida.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, velamos por atender a los menores infractores, suministrándoles la alimentación mientras permanecen en custodia de la Policía de Menores y costeadando el traslado a la Correccional de Menores de Manizales (54 jóvenes en el primer semestre).

Realizamos talleres de VIF, valores, prevención del abuso sexual y el maltrato infantil, y promoción del buen trato, en todas las instituciones educativas del municipio. Igualmente, efectuamos 13 talleres educativos de prevención de la violencia intrafamiliar, 10 talleres de prevención del matoneo escolar.

Iniciamos el proceso de alistamiento institucional para implementar programas que promuevan los espacios de participación y el desarrollo integral de los jóvenes locales, especialmente todo lo relacionado con la operativización del Consejo Municipal de Juventud CMJ.

### **Inclusión y participación social**

Realizamos un Diplomado de Gestión Social Comunitaria, poyamos la celebración del día internacional de la mujer, iniciamos la socialización de las rutas de aprendizaje para el empoderamiento y fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias; también adelantamos el proceso de elaboración del instructivo previo a la caracterización de la población afrodescendiente y apoyamos el proceso organizativo para la elección de la nueva junta directiva de la Asociación Municipal de Afrodescendientes Cimarrones.

### **Programa 2. Convivencia y seguridad ciudadana**

Objetivo: Aunar esfuerzos con los diferentes organismos de seguridad para propiciar un ambiente de seguridad y sana convivencia.

## Convivencia

Iniciamos el diseño de la estrategia para la optimización de la Inspecciones de Policía y la Comisaría de Familia. Realizamos 22 talleres sobre Derechos Humanos y 23 talleres de cultura ciudadana, logrando sensibilizar 1.500 personas. Instalamos y apoyamos el funcionamiento del Consejo Municipal de Justicia Transicional. También, adelantamos el proceso contractual para garantizar la implementación de la estrategia de control metrológico, con operativos en el control de pesas y medidas.

## Seguridad

Presentamos los proyectos de Circuito Cerrado de Televisión y CAI Móvil ante el Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECON del Ministerio de Interior. Estos proyectos ya fueron viabilizados por este despacho, giramos contrapartidas, firmamos convenio y estamos a la espera que el ente del gobierno central inicie el proceso contractual.

Se suscribió también un convenio de cooperación con la Policía Nacional, y en aras de velar por la seguridad y garantizar el bienestar de la comunidad doradense, hemos apoyado el aumento del pie de fuerza con 40 policías, entre ellos un Escuadrón Móvil Anti Disturbios ESMAD. También acompañamos las actividades organizadas por los Comandos Situacionales Integrados por la Policía Nacional y las Fuerzas Militares.

Apoyamos mediante la figura de convenio interadministrativo con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio, Cruz Roja Colombiana y la Junta Defensa Civil de La Dorada, las acciones que estas instituciones realizan, especialmente las concernientes a labores de búsqueda y rescate, primero auxilios, atención de desastres, y jornadas de capacitación en prevención y mitigación de riesgos.

## DEPORTE, ARTE Y CULTURA COMO PILARES PARA LA CONVIVENCIA

El objetivo de este eje es lograr que los Doradenses participen activamente en procesos deportivos, artísticos y culturales, a partir de estrategias recreativas, formativas y competitivas que faciliten el desarrollo de estilos de vida saludable, la inclusión social, la convivencia y el reconocimiento regional, nacional e internacional.

## **Programa 1. Municipio positivo. Más deporte, más arte, más cultura**

Objetivo: Impulsar el deporte, las artes y la cultura en el municipio, como cimientos para convertir a La Dorada en un municipio positivo en el que reine la sana convivencia.

### **Adecuación institucional**

Conformamos el equipo de trabajo de la División de Cultura y la de Deporte, levantamos el inventario de los escenarios artísticos, recreativos y deportivos del municipio.

Desarrollamos la campaña “Recreando” y el Campamento Juvenil, este último con el apoyo la Secretaría de Deportes Departamental.

La Administración Municipal, a través de la Dirección de Cultura y la Deporte concretó alianzas con: Fundación Unión Folklórica, Asociación Jóvenes Emprendedores, Corporación Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro PDPMC, Corporación Alianza Deportiva y la Caja de Compensación Familiar de Caldas COMFAMILIARES, para el desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento de la cultura, el deporte y el arte en el municipio.

### **Deporte opción de vida**

Celebramos la culminación de las vacaciones e inicio de clases del año 2012. Realizamos la Fase Municipal de Intercolegiados, Torneo Municipal de Fútbol Sub 10, 12 y 14; Festival Departamental de Patinaje, Torneo de Fútbol de Salón-Vereda Horizonte, Cuadrangular de Fútbol de Salón con la Selección Colombia-Campeona del Mundo, Torneo relámpago de Fútbol de Salón-36 horas, y apoyamos la realización del torneo de semi-fútbol recreativo del tierrero, Delicias mayores de 35 y Torneo mayores 40-50 del tierrero.

Apoyamos y acompañamos 15 Club's deportivos: Social los Gladiadores, Patinaje Sobre Rueda, Patinaje Alta Vista, Liga de Boxeo, Spaking, Corchos, Talentos del Futuro, Talentos Ferias, Integral, Dimaru, Basguar, Nueva Generación, Dorada Fútbol Club, Delfines y Hammers.

Contribuimos a hacer realidad la participación de los dos clubes de patinaje del municipio en diferentes torneos de talla nacional.

## **Gestión cultural**

Apoyamos la celebración del día internacional de la danza y de la afrocolombianidad. Garantizamos el funcionamiento de las bibliotecas públicas del municipio e iniciamos el proceso de alistamiento institucional para la celebración de las festividades en Buenavista, Guarinocito y la primera versión del Carnaval del Río y el Sol. También, realizamos tomas culturales en diferentes sectores del municipio.

### **Deporte, arte y cultura para todos**

Celebramos el mes de la niñez con actividades deportivas, recreativas, muestras culturales y artísticas en diferentes sectores del municipio. Se implementaron con los talleres de formación en: percusión folklórica, danza folklórica, vientos folklóricos, baile urbano, clases de teclado, bandas músico-marciales, percusión latina, guitarra, rumba aeróbica, artes escénicas y porrismo.

### **Programa 2. Escenarios y prácticas deportivo-recreativas**

Objetivo: Convertir a La Dorada en un municipio en el que se amplíen los escenarios y diversifiquen las prácticas deportivo-recreativas.

### **Infraestructura y dotación**

En el marco de la celebración del mes de la niñez, entregamos a la comunidad doradenses 3 parques infantiles. Adelantamos las intervenciones para mejorar 3 escenarios deportivos: Estadio Municipal, Cancha y Pista de Patinaje de Las Ferias. Formulamos proyecto para la terminación del Coliseo Cubierto del Municipio, el cual fue presentado a Coldeportes e iniciamos el proceso contractual para adecuar locativamente el segundo piso de la Casa de la Cultura.